

MARTES, 27 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 246

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES

**CVE-2011-16833** *Resolución por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a la categoría estatutaria de Técnico Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria y relación de plazas ofertadas.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, de conformidad con lo establecido en la Orden SAN/74/2008, de 23 de diciembre, (BOC nº 252, de 31 de diciembre) por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Técnico Especialista de Laboratorio de Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma de Cantabria, de acuerdo con la propuesta elevada por el Tribunal Calificador, y según lo previsto en la base octava de dicha Convocatoria.

### RESUELVO

PRIMERO.- Publicar la relación definitiva de aspirantes que han superado el citado proceso selectivo, según figura en el anexo I, y conforme establece el apartado 8.5 de la Orden SAN/74/2008, de 23 de diciembre, (BOC nº 252, de 31 de diciembre).

SEGUNDO.- 1.-Hacer pública la relación de plazas ofertadas, recogidas en el anexo II de esta Resolución, a los aspirantes que han superado el referido proceso de selección.

2.-De conformidad con la Base 8.2 de la Orden SAN/74/2008, de 23 de diciembre, los aspirantes que ingresen por el turno de promoción interna, en virtud de lo dispuesto en el artículo 34.6 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, tendrán preferencia para la elección de plaza sobre los aspirantes que no procedan de este turno.

TERCERO.- Otorgar a los citados aspirantes un plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar en el Registro de la Dirección Gerencia del Servicio Cántabro de Salud (ubicada en la Avenida Cardenal Herrera Oria s/n, 39011 de Santander) la siguiente documentación:

- a) Fotocopia compulsada del Documento Nacional de Identidad o pasaporte en vigor.
- b) Original o fotocopia compulsada de la certificación o título académico exigido para su participación en estas pruebas selectivas.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido objeto de sanción disciplinaria firme de separación del servicio de cualesquiera Administraciones Públicas en los seis años anteriores a la convocatoria, ni haber sido condenado mediante sentencia penal firme a la pena principal o accesoria de inhabilitación absoluta o especial para el ejercicio de funciones públicas, que deberá cumplimentarse según modelo del Anexo III.
- d) Certificado de posesión de la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las funciones que se deriven del correspondiente nombramiento. Este certificado será expedido por cualesquiera de los Servicios de Prevención de los centros dependientes del Servicio Cántabro de Salud. La toma de posesión quedará supeditada a la superación de este requisito.

Los aspirantes aprobados que tuvieran la condición de personal fijo de las Administraciones públicas o de los Servicios de Salud estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del organismo del que dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

CVE-2011-16833

MARTES, 27 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 246

CUARTO.- Quienes dentro del plazo indicado, y salvo casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, así como aquellos que, a la vista de la documentación presentada, se apreciase que no cumplen alguno de los requisitos exigidos en la convocatoria, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su instancia.

QUINTO.- Junto con la documentación exigida en el apartado tercero, los aspirantes en función de las plazas vacantes que se relacionan en el Anexo II de la presente resolución, deberán cumplimentar y presentar solicitud en el modelo que se adjunta como Anexo IV, indicando el orden de preferencia de los destinos a los cuales desean ser adscritos. Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación.

La adjudicación de las plazas entre los aspirantes aprobados se efectuará a la vista de las peticiones presentadas por éstos y atendiendo al orden obtenido en el proceso selectivo.

Quienes no presenten solicitud de plaza o no les corresponda plaza alguna de las efectivamente solicitadas serán destinados a alguna de las que resten vacantes una vez adjudicadas a todos los aprobados.

Sirva la presente Resolución como notificación a los interesados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y concordantes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente Resolución cabrá interponer recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Santander, 19 de diciembre de 2011.  
La consejera de Sanidad y Servicios Sociales,  
M<sup>a</sup> José Sáenz de Buruaga Gómez.

MARTES, 27 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 246

ANEXO I

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO  
PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, A LA CATEGORÍA  
ESTATUTARIA DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO DE INSTITUCIONES  
SANITARIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

TURNO LIBRE

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
1º	CAMPOS GOMEZ, ANA ROSA	13764351R	70,4
2º	LOPEZ ZORRILLA, CAROLINA	72026151H	67,47
3º	ALVAREZ LOPEZ, ALICIA	72134087S	67,44
4º	GORROCHATEGUI SAN EMETERIO, YOLANDA	13768860W	65,68
5º	GONZALEZ ARCE, ROSA MARINA	72027089J	65
6º	PRADALES NACHON, NURIA	10874779B	64,617
7º	FERNANDEZ TAMARGO, MARIA VICTORIA	26206650J	64,3
8º	MARTIN GOMEZ, ROSANA	13934453H	63,64
9º	LOPEZ MARTINEZ, MARIA LUISA	33308702X	63,4
10º	SECUNZA FUENTE, SARA	45621765T	62,2
11º	PABLO FERNANDEZ, MARIA ISABEL	46633571J	61,85
12º	SARABIA CAMPO, VANESA	72092046H	61,75
13º	SAN EMETERIO PEREZ, EVA M.	13787792M	61,05
14º	MARTIN FERNANDEZ, MARIA JOSE	05670155B	60,61
15º	BARREDA REY, M. JOSEFA	13911364K	60,315
16º	MORAL ROSALIA, SILVIA	13932740F	60,2
17º	BARTOLOME ARROYO, GUSTAVO	03459448H	59,632
18º	FERNANDEZ GONZALEZ, MARIA PAZ	13930020R	59,07
19º	FERNANDEZ TELECHEA, MARTA	72132344C	58,167
20º	PERDOMO LOPEZ, MARIA BELEN	42919407G	57,9
21º	RODRIGUEZ CASARES, ANTONIO	34966595V	57,428
22º	FERNANDEZ RUIZ, Mª TERESA	13291946Q	57,315
23º	RICO PANDO, OLGA ELENA	20204282R	56,51
24º	MENENDEZ PRIETO, PAULA*	53507274M	41,54

\* Reserva de Discapacidad

TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL
1º	CAMPO RUIZ, JUAN ANTONIO	13919712C	49,977
2º	HERRERA ORTEGA, RAMONA	13909531M	49,27
3º	IBAÑEZ CONDADO, M. ISABEL	13126100T	44,057
4º	GUTIERREZ DIEZ, ESPERANZA	13748631J	40,508

MARTES, 27 DE DICIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 246

ANEXO II

RELACIÓN DE PLAZAS OFERTADAS

PLAZA	CATEGORÍA	CENTRO	LOCALIDAD *
Nº. 1	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 2	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 3	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 4	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 5	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 6	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 7	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 8	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 9	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 10	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 11	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 12	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 13	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 14	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREA I: HOSPITAL UNIVERSITARIO "MARQUÉS DE VALDECILLA"	SANTANDER
Nº. 15	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA ÚNICA DEL ÁREA II: LAREDO	LAREDO
Nº. 16	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA ÚNICA DEL ÁREA II: LAREDO	LAREDO
Nº. 17	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA ÚNICA DEL ÁREA II: LAREDO	LAREDO
Nº. 18	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA ÚNICA DEL ÁREA II: LAREDO	LAREDO
Nº. 19	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA
Nº. 20	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA
Nº. 21	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA
Nº. 22	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA
Nº. 23	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA
Nº. 24	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA
Nº. 25	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA
Nº. 26	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA
Nº. 27	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA
Nº. 28	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	GERENCIA DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA ÁREAS III Y IV: HOSPITAL COMARCAL SIERRALLANA.	TORRELAVEGA

\* La localidad se corresponde con la ubicación de la Gerencia correspondiente.

